EL CORREO

ANO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 centimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelte, 5 céntimos. Page anticipade.

MADRID

Miércoles 26 de Abril de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncies, Principe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas París, á precios convencionales

NUM. 778

EDICION DE LA TARDE.

Los periódicos de Barcelona y el tratado de comercio.

Algunos de los recibidos hoy, se ocupan ya de la impresión que allí ha producido la votación definitiva del tratado de comercio en el Congreso.

La Vanguardia, diario constitucional, dice que se ha censurado la abstencion del Sr. Castelar y que se ha aplaudido mucho la actitud de los diputados catalanes; y luego publica la lista de los votantes en pró y en contra y nada más.

Por su cuenta El Diario de Barcelona, hasta ahore na ha dicha pada; poro trescociba estas acuardo.

ra, no ha dicho nada; pero trascribe estos acuerdos de la Diputacion provincial:

Primero. La diputacion declara hallarse completamente satisfecha del celo é inteligencia con que la comision de senores diputados, encargada de gestionar en contra de la ratificacion del tratado franco-español, ha venido desempeñando su importantisimo cometido.

Segundo. El cuerpo provincial consigna su profunda gratitud à los senores diputades à Cortes que se han manifestado contrarios à la ratificacion de dicho tratado; haciendo extensiva esta manifestacion de agradecimiento à les señores senadores que se han mostrado animados de igual espíritu, acogiendo benévolamente las aspiraciones de dicha comision, que son las del cuerpo provincial.

Tércero. Que salga otra comision para Madrid para trabajar mientras el tratado se discute en el Senado.

El organo posibilista, La Publicidad, hoy apenas se ocupa de la cuestion, haciéndolo solo como de pasada en dos ó tres sueltos

La Crénica de Cataluña es, entre todos, el que con más detenimiento se ocupa del asunto. Deplocon más detenimiento se ocupa del asunto. Deplora lo ocurrido en el Congreso; abriga alguna esperanza, pero muy ténue, de lo que pueda pasar en el Senado, y recuerda á los conservadores, que ahora se llaman proteccionistas, el convenio de 1877 con Francia y los tratados tambien por ellos hechos con Bélgica, Austria-Hungría y Alemania.

Despues, con gran dolor, se duele de las exageraciones de sus colegas La Renaixensa y El Diluvio, periódicos poco castellanos, como si dijéramos, y de El Diluvio toma este párrafo.

El Diluvio toma este parrafo:

«Esto hará que no volvamos á mandar nuestra juventud más escogida á morir miserablemente y sin gloria en tierras inhospitalarias como los voluntarios que enviamos á Africa y á Cuba.»

La Crónica protesta con verdadero patriotismo contra estas especies, y dice además que los buenos catalanes las habrán leido con indignacion.

Esto es lo más interesante de la prensa de Barcelona al ocuparse, bajo las primeras impresiones, de la votacion solemne del tratado de comercio.

Los presupuestos ingleses.

La presentacion de los presupuestos en la Cá-mara de los Comunes de Inglaterra, que tuvo lugar anteayer, no ha sido precedida, como de ordinario, de paralizacion en los negocios comerciales, lo cual quiere decir que son escasas las modificaciones que gobierno piensa introducir en las tarifas de

Unicamente el comercio de vinos ha sido el que ha limitado un tanto sus operaciones, suponiendo, con algun fundamento, que Mr. Gladstone se pro-pone modificar las tarifas de Aduanas en lo que se refiere á los vinos.

Recordamos que en el año próximo pasado intentó bajar los derechos sobre los vinos ligeros y modificar la tarifa en lo que se refiere á los vinos alcoholizados.

Este provecto no llegó á realizarse, sin duda, por las dificultades que se encontraban para concluir el tratado con Francia. Ahora que las relaciones con Francia no dan esperanza alguna de tratado y que puede esperar que otras naciones rebajen los derechos sobre sus productos si Inglaterra rebaja los suyos sobre los vinos alcoholizados, nada tiene de estraño que se considere posible una modifica-ción en la tarifa de vinos.

Actualmente Inglaterra tiene señalada en su tarifa general un derecho de 1 franco 25 por gallon de cuatro litros y medio para los vinos de menos de 26 grados de fuerza alcohólica, que es la que se considera como natural; 3 francos y 12 céntimos por gallon si el vino pasa de 26 á 42 grados, que es clasificado entre los vinos reforzados ó encabe-

Los países productores de vinos fuertes por una parte, y los almacenistas y comerciantes ingleses por otra, no han cesado de reclamar contra esta notabilisima diferencia, pretendiendo que se reba-jen los derechos sobre los vinos fuertes, aunque continúen siendo los mismos los que se paguen por

los vinos flojos. El objeto de esta rebaja es sin duda poder competir con los vinos franceses, manipulando los vi-nos ricos en alcohol hasta dejarlos en un grado conveniente. No hay para qué decir las pérdidas que esto puede ocasionar al comercio francés si dega á ser cierta esta rebaja; porque despues de todo, nada sabemos de cierto, y todo esto no son más que conjeturas que podrán verse desvanecidas ante la presentacion de los presupuestos, que debió tener lugar el dia 24, y que el telégrafo nos comunicó ayer la noticia de que habian sido aprobados

en primera lectura en la Camara de los Comunes. En cuanto á las ventajas que esto pueda producir á nuestro país, al menos por ahora no creemos que sean muchas, pues como nuestro mercado natural para los vinos es Francia, todo lo que tienda à disminuir su exportacion ha de perjudicarnos se-

Por otra parte, como nuestros vinos ordinarios no son tan ricos en alcohol que puedan sacar grandes ventajas de las rebajas que se intentan ó pretenden en la tarifa inglesa, de ahí que lo consideremos por ahora, cuando ménos, como perjudicial para los intereses de nuestros viticultores.

Importacion de vinos à Francia.

A continuacion damos las cifras oficiales de las

importaciones de vinos en Francia durante los tres primeros meses de 1882, toda vez que este asunto es de importancia en los momentos actuales.

	Hectolitres.	Valor en francos.
Vinos ordinarios en pi-	or la more anighaterni	
De España De Italia De otros paises	$\begin{array}{c} \textbf{1.656.550} \\ 256.408 \\ 135.144 \end{array}$	
Vinos en botellas Vinos generosos en pipas: De Inglaterra De España De otros paises	29.286	84.467.922 142.375
Vinos generosos en bote-	46.363	5.404.375

De los datos que preceden se deduce que nuestra exportacion à Francia en vinos de pasto, representa el 80 por 100 de la importacion total, y en vinos ge-

nerosos alcanza al 65 por 100. El valor que se da en la estadística oficial fran-

cesa es, en nuestro entender, excesivamente alto, pues resulta á más de 41 francos por hectólitro para los vinos de pasto, y 110 francos para los vinos generosos, podemos regular el valor, reduciéndole á los precios actuales en nuestros principales mercados, en 180 millones de reales en lo que respecta á España; que tomando este dato como minimun de nuestra exportacion en 1882 (pues es sabido que los principales comerciantes franceses esperan la ratificacion del tratado para hacer grandes com-pras), podemos fijar en 720 millones de reales el importe del vino que venderemos en Francia este año. Aun habrá alguien que sostenga y quiera ha-cer creer que la exportación de vinos no tiene im-

Congreso nacional pedagógico.

Esta noche se reune la junta directiva de este Congreso en casa de su presidente, el general Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú, quien habiendo estado en Palacio con objeto de invitar á S. M. el jóven Monarca se ha dignado aceptar la presidencia de la sesion inaugural.

Esta tendrá lugar el domingo 28 de Mayo, celebrándose las demás en los dias siguientes hasta el 4 de Junio, en que se verificará la de resúmen y clausura del Congreso. Oportunamente anunciare-mos el lugar y la hora en que las sesiones hayan de

Los maestros inscritos hasta el dia de hoy ascienden a 500, y las inscripciones se admiten hasta.

el 27 de Mayo.

Todos los documentos del Congreso llevarán el retrato del ilustre español D. Gaspar Melchor de Jovellanos, tan amante de la educación popular.

La Exposicion pedagógica, ó sea de material de enseñanza, se inaugurará el mismo dia que el Congreso, en el local de El Fomento de las Artes, es decir, el 28 de Mayo.

Las compañías de ferro-carriles dispuestas siem-pre á cooperar á todo fin noble y generoso, han concedido la rebaja del 50 por 100 en los billetes de los maestros de instrucción primaria que asistan al Congreso, así como tambien la misma rebaja en los trasportes de efectos y útiles de pedagogia que vengan destinados á la Exposicion que al mismo tiempo se celebrará.

Los indivíduos del Congreso y expositores podrán dirigir los pedidos de autorizaciones para la expendicion de billetes y rebaja de trasportes, á don José Aguado, secretario del Congreso, Luna, 11, bajo, Madrid, hasta el 15 de Mayo próximo, indicando, en el pedido, la estacion de salida y la línea de ferro-carril á que pertenece y autorizando los interesados á las personas que crea conveniente, para que, en su nombre, recojan personalmente de se-cretaria los mencionados documentos á fin de que por este medio lleguen á su poder.

Asociacion de Escritores y Artistas.

Anoche se reunió la junta directiva de esta Sociedad, bajo la presidencia del Sr. Nuñez de Arce. Se trató en la sesion de las relaciones literarias entre España y América y medios de fomentarlas; de la representacion de la Sociedad en el Congreso de Roma, que fué confiada al embajador cerca de la Santa Sede, al ministro de España en Italia y al vicepresidente en Congresos anteriores; de la conveniencia de recoger en un mausoleo las cenizas de los hombres más eminentes que fallecieron en si-glos pasados; de la necesidad en que se halla la nacion de hacer algo por el ilustre poeta D. José Zorrilla, y por último de los trabajos de la comision de reglamento y tratados internacionales de propiedad intelectual.

Algunos timadores han falsificado el sello de la Asociacion de Escritores y Artistas, y han abierto una suscricion para socorrer á la viuda é hijos del

Aunque el sello está hecho en litografía y la tinta es violada, circunstancias que le distinguen del que usa la Sociedad en todos sus documentos, es lo cierto que los caballeros de industria sorprendieron á varias respetables personas, entre ellas al consejero del Banco de España Sr. Aróstegui, que se suscribió por 2.000 reales.

Como quiera que los cacos persisten en su industria, si bien quizás á estas horas hayan caido en poder de la autoridad, debemos advertir á los habitantes de Madrid que la Sociedad de Escritores y Artistas no ha autorizado á nadie para abrir suscriciones ni para recoger donativos á domicilio, y que todo documento impreso ó litografiado que no

repartan sus dependientes, constituye un medio de estafa puesto en práctica por les que quieren vivir sin trabajar.

Escándalo en el ayuntamiento de Marsella. El jueves último se produjo en la cámara muni-cipal de Marsella un grave y escandaleso incidente que refieren los periódicos de aquella ciudad en estos términos:

«El concejal M. Brunet que habia sido atacado en su houra por un periódico de la localidad, pide la palabra para un asunto personal.

El presidente, M. Brochier, no se la concede.

M. Brunet insiste y dice que si no se le concede la palabra la tomará é pasar de todo por la palabra la tomará é pasar de todo por la palabra la tomará é pasar de todo por la palabra la tomará é pasar de todo por la palabra la tomará é pasar de todo por la palabra la tomará é pasar de todo por la palabra la tomará é pasar de todo por la palabra la tomará é pasar de todo por la palabra la tomará e pasar de todo por la palabra la tomará e pasar de todo por la palabra la tomará e pasar de todo por la palabra la tomará e pasar de todo por la la palabra para la tomará e para la palabra la tomará e palabra para la tomará e palabra para la palabra para un asunto personal.

la palabra, la tomará á pesar de todo, porque su honor se halla en descubierto y su honor es el del municipio.

El presidente.—Hablad, pues.

M. Brunet.—Un periódico acaba de publicar un artículo infame en el cual soy evidentemente aludido. En ese artículo se dice que he tenido una casa de prostitucion en Argelia y que vivo de los des-lices de mi esposa. Podia despreciar todas estas infamias, porque mi vida privada, así en el pasado como en el presente, puede ser analizada lo mismo por mis amigos que por mis enemigos; pero el periódico de que se trata es el Patriote Marseillaise, de la propiedad de M. Brochier.

El presidente.—Yo no tengo periódico alguno.

M. Brunet.—Ese periódico es vuestro, como lo declaró decede un mismo de la como de la

declaró desde su primer número y como lo demues-tra la constante insercion en sus celumnas de cartas que os son personalmente dirigidas y que no podria obtener si vos mismo no se las facilitáseis.

Hé aquí el periódico. (Muestra un número del Patriote Marseillaise.) No pienso buscar à sus redactores; porque es hago responsable de esta infamia y como es habeis conducido en este asunto como un cobarde, os arrojo mi guante á la cara y espero vuestros testigos.»

Despues de estas palabras que pronunció mon-aicur Brunet con lentitud y bajo el peso de vivísima emocion, arrojó su guante en pleno rostro del presidente, quien a su vez le tiré un legaje de pa-peles que tenia al alcance de la mano. Siguió el tumulto que era consiguiente. Todos los concejales abandonaron sus asientos y M. Bru-pot sello del selectione.

net salió del salon.

Restablecido el sosiego, el presidente aseguró que la dignidad de la Cámara quedaria á salvo, hacién-dose justicia sobre el hecho escandaloso que acababa de producirse.

Otro crimen en Malaga.

De otro horrible crimen ocurrido en Málaga el domingo último, dan hoy cuenta los periódicos de aquella capital.

Hé aquí extractado lo que dicen: Vivian en el número 1 de la calle de Mosquera un matrimonio con cuatro hijes y la madre de la

Era la esposa jóven y de agradable fisonomía, y el marido, aunque de alguna más edad, era jóven tambien; pero padecia una tisis pulmonar en el último período, que era una amenaza constante para su existencia, no ignorando el enfermo el término próximo y fatal de su enfermedad.

En esta situacion habíanse apoderado de su ánimo unos furiosos celos de ultratumba, si así puede decirse, y en distintas ocasiones había dicho á la infeliz esposa que no contára con casarse con otro despues que él muriera, pues que ella habia de precederle al bajar al sepulcro.

La amenazada cónyuge, aunque algo preocupada manifestaciones dei marido, no les die demasiada importancia, creyendo que eran sólo dictadas por el tétrico humor propio de un enfermo; pero que no envolvian una amenaza séria contra su vida, y, por lo tanto, no adopté, desgraciadamente, precaucion alguna, sino que bien al contrario, de-dicaba todos sus desvelos á cuidarle y hacerle más llevadera su triste situacion.

Así las cosas, y despues de haber pasado toda la noche del sábado al domingo sin acostarse un sólo momento velando al marido, cuyo padecimiento se habia exacerbado, permitió al fin, á ruegos de aquél, echarse vestida á descansar un rato mientras él se levantaba, pues segun decia, le era insoportable el lecho.

Hizolo así, no habiendo mediado entre los cónyuges disgustes ni recriminacion alguna; antes bien, mucha solicitud por parte de ella y mucho interés por la de él porque la infeliz se acostase á des-

Nada, pues, hacia presagiar la realizacion del herrendo crimen que el marido tenia preconcebido; pero apenas aquella desgraciada tenia cerrados los ojos, cuando sintió que un puñal desgarraba sus caraes. Despertó sobrecogida de espanto, y viendo á su marido que la heria sin piedad, se defendió como pudo pidiendo socorro y recibiendo en su huida hácia la escalera, varias otras puñaladas en los

Pudo al fin ganar los primeros escalones; pero allí mismo volvió á ser alcanzada por el asesino, que esta vez le asestó una puñalada más certera, que, atravesándole el costado, la produjo la muerte

Al breve rato los atribulados vecinos que habian acudido escucharon dentro de una habitacion el disparo de un arma de fuego. Poseidos ya de verdadero terror, penetraron en la sala, y contemplaron otro espantoso cuadro.

Tendido sobre una silla, rigido y con el rostro horriblemente mutilado, estaba el marido criminal. que acababa de suicidarse, disparándose un tiro por debajo de la barba, no sin haberse inferido antes en el pecho dos profundas heridas con el mismo cuchillo que usó para asesinar á su esposa.

El matrimonio cuyo fin trágico narramos vivia con alguna estrechez, y la faca y la pistola, instrumentos del asesinato y del suicidio, los compré el

criminal con el producto del empeño de un pan-

Que el asesino tenia meditado su crimen, lo prueba el hecho de haber dejado dos cartas, una para el juez, declarándose autor de la muerte de su esposa, y otra para sus hermanos encargándoles cuiden de sus hijos, uno de seis meses, otro de tres años y dos niñas de siete y diez años, que deja huérfanos. Estas cartas se encontraron prendidas con alfileres al sombrero del criminal.

El juez correspondiente instruye la causa. El asesino y suicida se llamaba José Bernardo Velasco. Habia sido inspector de policía, empleado del ayuntamiento y últimamente comisionado de apremios en varios pueblos de la provincia.

Baile en la legacion inglesa.

Anoche, las damas que salian de la solemne ceremenia que se habia verificado en Palacio, se di-rigian a la calle de Torija, a donde acudian desde las diez muchos carruajes que formaban cola á la puerta de la legacion inglesa.

Guarda aquella casa gratos recuerdos para la so-ciedad madrileña, y el actual ministro y su distinguida esposa han querido reanudar las gratas tradiciones de sus amables predecesores.

La casa ha sufrido grandes trasformaciones desde que se bailó por última vez en ella en tiempos, si no recordamos mal, de Mr. Layard. Avoche las habitaciones de recibir, el salon de baile y el comedor, estaban en el piso bajo.

Todos los salones estaban pintados de un color azul

claro que hace más viva la luz. En los primeros se ven ricos muebles de la magnifica talla española de nuestros escultores del siglo XVI; en el principal se admiran sillones blancos bordados de oro del gusto del primer imperio, y en el comedor se ostentan artísticamente colocadas en grandes paneaux encarnados, las vágillas de rica porcelana y

las piezas de plata repujada. El luto que la reciente muerte del duque de Bailen ha causado, hacian notar la ausencia de algunas notabilidades y de algunas bellezas.

Estaban todas las damas del cuerpe diplomático,

menos madama S'Tuars y la recien llegada esposa

del embajador de Francia, que viste luto por la muerte reciente de un pariente no muy próximo.

M. Andrieux estaba, y por cierto que el actual embajador de la república vecina es un infatigable y hábil bailador de wals. Entre las bellezas extranjeras llamaban la atencion dos beldades, nuevas en Madrid: pero conocidas de la sociedad elegante que pasa los veranos en

Biarritz: Lady Mamdeville, y la compañera inseparable de sus viajes la vizcondesa de Kendy. Lady Mamdeville es una preciosa cubana que se llamó de soltera la señorita Consuelo Iznaga, prima de la señora de Riquelme, que tan gratos recuerdos dejé en Madrid. Su tipo recuerda la belleza norte-americana de su madre. Su boda con lord Mamdeville, el hijo y heredero del duque de Manchester, la hará llevar uno de los más ilustres nombres de Inglaterra. Estaba vestida de blanco; la rubia trenza prendida con brillantes, caia sobre su cuello formando un precioso tocado; llevaba un hilo de perlas y cla-veles blancos en la delantera: su amiga la vizcon-desa, lucia un traje de tul negro bordado con oro. De nuestras damas estaba la marquesa de Ja-

valquinto, que iba de Palacio, con diadema de bri-llantes, que aprisionaba con los cabellos un grupo dantes, que aprisionaba con los cabellos un grupo de rosas, y vestido blanco y color pizarra; la condesa de Heredia-Spinola, que acababa de ser madrina en el acto de tomar la almohada de la condesa de Paredes de Navas, y que llevaba las insignias de dama de tres reinas: la reina doña Isabel, la reina doña Mercedes y la reina doña Cristina; las marquesas de Monistrol, de Vega de Armijo, de Sampieri, de la Romana, la duquesa de Tetuan, las condesas de Torrejon, de Xiquena, de San Rafael, de Peña-Ramiro y otras.

Muchos hombres políticos: los ministros de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia y Ultramar; los Sres. Castelar, Moret, Cánovas, Llorente, marqués de Valdeiglesias, conde de Casa-Sedano, de Bafiuelos, Mr. Haugton, Gargollo y etros. El baile terminé á las dos. Miss Monier, una ju-

venil belleza del Norte, alemana por su madre, inglesa por su padre, ayudó á éstos á hacer gratas las horas en la legacion, donde se recibirá también les dos pr meros martes de Mayo.

OFICIAL

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debi-do suscitarse una competencia entre la sala de lo criminal de Burgos y el gobernador de la misma provincia. MARINA.—Real decreto indultando de la p na de ocho años y un dia de prision mayor á Rafael Pacheco y

HAGIENDA. - Real orden resolviendo admitir la demanda presentada por el doctor D. Fermin Hernandez Iglesias.
Gobernacion. —Real orden confirmando la suspension

de cinco concejales del ayuntamiento de Elche de la Sierra, decretada por el gobenador de Albacete.
Estado.—Subsecretaria.—Relación de las condecoracio-

nes confirmada por haber satisfecho los interesados los de-rechos correspondientes.

ADMINISTRACION CENTRALI, —Direccion de la Caja general de Depósitos, —Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan à continuacion para el dia 28 del corriente, de diez à dos de la tarde:

Intereses de efectos depositados.—Renta perpétua interier.—Primer semestre de 1879, carpeta número 2.331.— Segundo semestre de 1879, carpetas números 2.274 al 76.

—Primer semestre de 1880, carpetas números 2.088 al 90.

—Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.973 al 77.

—Primer semestre de 1881, carpetas números 1.776 al 84.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 1.429

Renta perpétua exterior.—Primer semestre de 1880, carpeta número 70.—Segundo semestre de 1880, carpeta número 73.—Primer semestre de 1881, carpetas número 1.—Segundo semestre de 1881, carpeta número 57, Obligaciones de ferro-carriles.—Primer semestre de

1877, primera mitad, carpeta número 1.720.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpeta número 1.511.— Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.211 y 82.

Primer semestre de 1878, carpeta número 1.121.-Segu'Ade semestre de 1878, carpetas números 1.906 y 7 —Primer semestre de 1879, carpetas números 1.788 y 99 - Segundo semestre de 1879, carpetas números 1.744 Segundo semestre de 1879, carpetas números 1.744 y 45.

— Primer semestre de 1880, carpetas números 1.594 y 95.

— Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.475
al 73.— Primer semestre de 1881, carpetas números 1.358
al 64.— Segundo semestre de 1881, carpetas números 1.152
al 64.— Dos por 100 amortizable interior, Segundo semestre de 1881, carpeta núm. 248.— Obligaciones de Alar, segundo semestre de 1881, carpeta núm. 31.

Benos del Tesoro.— Segundo trimestre de 1880, carpeta número 299.— Cuarto trimestre de 1880, carpetas número 295.— Primer trimestre de 1881, carpeta número 275.—

mero 299.—Cuarto trimestre de 1880, carpetas número 295.—Primer trimestre de 1881, carpeta número 275.—Segundo trimestre de 1881, carpeta número 264.—Tercer trimestre de 1881, carpeta número 251.—Cuarto trimestre de 1881, carpeta número 240.

Obligaciones del B. y T. interior.—Tercer trimestre de 1880, carpeta núm. 92. Cuarto trimestre de 1880, carpeta núm. 88.—Primer trimestre de 1881, carpeta núm. 82.—Segundo trimestre de 1881, carpeta núm. 80.—Tercer trimestre de 1881, carpeta núm. 70.—Cuarto trimestre de 1881, carpeta núm. 70.

Obligaciones de aduanas.—Tercer trimestre de 1880.

Obligaciones de aduanas.—Tercer trimestre de 1880, carpeta núm. 48.—Cuarto trimestre de 1880, carpeta número 49.—Primer trimestre de 1891, carpeta núm. 53.— Segundo trimestre de 1881, carpeta núm. 49.—Tercer tri-mestre de 1881, carpeta núm. 41.—Cuarto trimestre de 1881, carpeta núm. 41.—Cuarto trimestre de 1881, carpeta núm. 39.

Billetes hipotecarios de la ista de Cuba.—Segundo tri-mestre de 1881, carpeta nún. 81.—Tercer trimestre de 1881, carpeta núm. 87.—Cuarto trimestre de 1881, carpeta nú-meno 96.—Atrases hasta fin de 1872, carpetas números 1.432 al 1.453 de todas rentas.

TELEGRANIAS.

AGENCIA FABRA.

Funta de Cales 25. - Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo España, del marqués de Campo, y continua su viaje sin novedad.

Paris 25.—Es inexacto que haya sido firmada una órden para la expulsion de varios evtranjeros.

Constantinopla 25.—El gobierno otomano ha negado que tenga el propósito de enviar un comisario turco á Enieto.

Nueva-Work 25 .- Ha estallado un horroroso incendio en Eauclair (Estado de Wiscousin), quedando destrui-dos más de sesenta edificios.

Las pérdidas están evaluadas en dos millones y medio de pesos fuertes.

Berlin 26.—El principe de Bismarck ha conseguido que prevaleciese en el Consejo federal, el proyecto relativo al monopolio del tabaco, el cual ha tenido 14 votos de ma-

El Cairo 26 .- El khedive ha negado rotundamente la noticia de que tenga la intencion de abdicar. Las potencias han declarado que en el caso de que la Puerta lleve à cabo una intervencion en Egipto, están re-

sueltas à ejercer una inspeccion colectiva.

San Petersburgo 26.—El general Skobeleff, de quien tanto se ha ocupado la prensa últimamente con motivo de sus discursos antigermánicos, en encuentra en-

fermo de alguna gravedad.

París 25.—Ayer se reunió la comision de 22 diputados encargada de informar sobre los proyectos de ley relativos al ejército.

Se cree que el Sr. Gambetta no conseguirá hacer pre-valecer sus ideas en dicha comision, de la cual es presidente.

Las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia è Inglaterra, que siguen en París lord Lions y el Sr. Freycinet, marchan muy lentamente, pues no ha recaido aun un acuerdo sobre el punto de partida.

Viena 26.—Se están preparando grandes fiestas en Grecia para celebrar la inauguracion de las obras del canal del istmo de Corinto, que se verificará el jueves de la semana próxima.

El principe de Bulgaria se opene rotundamente à toda tentativa de reforma constitucional, declarando que renun-ciaria la corona antes de prestarse à ello.

Principe Alfonso.

La compañía lirico-italiana que debutó anoche no logró entusiasmar al público. La ejecucion de Il Duchino, que otras veces se ha llamado Il Piccolo Ducca, no ofreció nada de notable. Solo merece ser citada la señora Rosselli, que tiene agradable timbre de voz, no canta mal y acciona regularmente. El Sr. Poggi pareció algo exagerado. Los demás artistas no consiguieron tampoco arrancar grandes aplausos. El coro, que está peco nutrido de voces, resulta aún más pobre por las dimensiones del

En resúmen, si el resto de la compañía no es superior á lo que ayer oimos, ni ganará dinero la em-presa, ni se divertirá el público, ni harán su agosto s revendedores aunque sigan revendiendo en plena

Oimos á varias señoras lamentarse, con razon,

de lo mal alumbrado que estaba el teatro. Deseamos, para lo sucesivo, mejor sue empresa y á la compañía, pues suponemos que no se darán por satisfechas con sólo los aplausos de los

AL MENUDEO.

Agradecemos mucho al señor ministro de Gracia y Justica la atencion que ha tenido de remitir-nos un ejemplar del proyecto del Código penal reformado.

El ayuntamiento de esta córte ha publicado el estado de recaudacion y pagos correspondiente á los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Las existencias en 1.º de Enero ascendian á la suma de 4.225.253'10 pesetas; los ingresos en les tres meses expresados se elevaron á la cantidad de 8.830.054'74, y les pages verificades en igual període á la de 8.048.717'95, resultando per consiguiente una existencia en 1.º de Abril de 5.006.589'89.

La direccion de Administracion militar anuncia en la Gaceta de hoy la subasta para contratar 100.000 metros de tela de algodon con destino á fundas de cabezal, y cuya subasta se verificará el 30 de Mayo próximo.

Una comision de representantes de Galicia, com-Una comision de representantes de Galicia, com-puesta de los Sres. Montero Rios, Martinez (don Cándido), Hermida, Medina Vítores, Pardo Mon-tenegro, Perez (D. Vicente), Gasset y Artime, conde de Pallares, Rodrignez Seoane, Vilarnobo, Orense, Somoza de la Peña, Urzaiz y Becerra Armesto, en nombre de la mayoría de los diputados y senadores gallegos, conferenció anoche con el señor ministro de Fomento para pedirle que apoyase con su influencia la proposicion que presentarán à las Córtes respecto al último trozo de la sec-cion de ferro-carriles del Noroeste, que ha de enlazar el ferro-carril compostelano en dicha linea en los montes de la Tieira (provincia de Lugo), así como el etergamiento de la subvencion correspon-

La comision hizo presente al señor ministro que el trozo proyectado de Santiago á la Tieira es, no

solo el de ménos recorrido y menor coste, sino el más favorable para las provincias de Coruña, Lugo

y Pontevedra. El Sr. Albareda, que escuchó con interés el ruego de los comisionados, no solo manifestó que el Gobierno no se opondria á que dicha proposicion fuese aceptada, sino que les ofreció cooperar por su parte al completo éxito de sus gestiones.

La Academia Española ha acordado pedir á las Córtes el crédito necesario para erigir un mausoleo en que tengan definitivo y decoroso asilo las cenizas de D. Leandro Fernandez Moratin.

La Academia ha confiado á los Sres. Castelar, Cánovas y Nuñez de Arce—como diputados—y á los señores conde de Cheste y Silvela (D. Manuel)—como senadores—el encargo de apoyar en ambos Cuerpos Colegisladores la correspondiente proposicion de ley, que no dudamos será acogida con entusiasmo por los representantes de la nacion.

El orador sub-americano D. Héctor F. Varela dará mañana en el Casino democrático-progresista su segunda conferencia sobre el tema «La República Argentina y la de Venezuela.»

La archicofradía del Alumbrado y Vela, establecida en la iglesia parroquial de San Ginés, dará principio el dia 29 del actual á las solemnes funciones que, durante nueve dias, consagra á tan augusto misterio, en los cuales, así como tambien por las noches, permanecerá el Señor manifiesto, reservándose el domingo 7 de Mayo próximo.

En Granada, el dia 22 del actual, una jóven de catorce años de edad, llamada Francisca Ropero Casas, que vivia en la casa núm. 65 de la calle de San Juan de los Reyes de dicha capital, se disparó un tiro de rewólver debajo de la barba, quedando cadáver en el acto. Créese por unos que aquella desgraciada habia tomado tan fatal resolucion por cuestion de celos con su novio, y segun otros por disgustos de familia. El juzgado entiende en el

El ministerio de Fomento ha autorizado, telegráficamente, la inauguracion de las obras de la carretera de Osuna á Casariche, por Estepa, cuya importante vía de comunicación ha gestionado con éxito el diputado del distrito, D. Pablo Cruz.

Anteayer se han celebrado dos matrimonios de los que, por tratarse de personas muy conocidas, dan cuenta anoche muchos periódicos.

En Sevilla el de la hija menor del Sr. Elduayen con un hijo del señor marqués de Casa-Patron (don Luis).

En Madrid el de la hija del Sr. Estrada, la señorita doña Francisca de Asís, con el señor D. Pedro Picaea. La novia lucía un precioso vestido de raso

Nuestro querido amigo D. Emilio Gascon acaba de publicar una Cartilla de agricultura, que por la novedad de composicion de la doctrina y el gran método con que está compuesta, es un libro que llenará, á no dudarlo, un buen lugar en nuestras escuelas de primera enseñanza y de utilidad práctica para preparar á los niños y darles conocimientos de la principal riqueza de nuestro hermoso suelo.

Segun dicen de Segovia, en la noche del dia 21 del corriente ocurrió un incendio en una tinada del pueblo de Pedraza, siendo pasto de las llamas 30 reses de ganado cabrio. El fuego se produjo intencionalmente, habiendo sido detenidos y puestos á disposicion de la autoridad competente los autores del hecho.

-A las nueve de la mañana del mismo dia, en el pueblo de Rivota de la misma provincia, fué presa de las llamas una casa y parte de tres tinadas. Este incendio se produjo casualmente, calculándose las pérdidas en 4.000 pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

Segun noticias de Guadalajara, en la mañana de anteayer y en sitio conocido en aquella capital por los cuatro caminos de la carretera de Cuenca, encontrado el cadáver de un jóven llamado D. G. G. alumno de la Academia de Ingenieros.

La muerte le fué producida por el disparo de un arma de fuego, cuyo proyectil le penetró por la sien

Créese con fundamento en un suicidio.

En la eleccion parcial de un diputado provincial por el primer distrito de Santiago de Jerez (Cádiz) ha obtenido el triunfo el candidato adicto D. Juan

Hoy ha llegado á esta córte, procedente de Huesca, una comision, compuesta del presidente de la diputacion de aquella provincia, Sr. Loscertales, y el diputado provincial Sr. Lasierra, que se reunirán al Sr. Villas, que se encuentra en Madrid, para gestionar cerca del Gobierno asuntos de interés

Ayer celebró junta general la Sociedad de Anunciantes, en la que se tomaron varios acuerdos, siendo uno de ellos el nombramiento de una comision, compuesta de los sócios D. Venancio Vazquez, que vive calle del Principe, 1; de D. Victor Montañés, paseo de San Vicente, núm. 12, y de D. José Perez Anguita, Cruz, 21, los que recibieron el encargo de entenderse con todos los periódicos y empresas anunciadoras de España.

Las compañías de ferro-carriles andaluces, Madrid, Zaragoza y Alicante, Almansa á Valencia, Tarragona á Barcelona y Francia, así como la real portuguesa, amplian desde hoy la tarifa especial combinada, série N. A. S. número 6, á los trasportes en pequeña velocidad de envases vacíos, sin necesidad de boletin de retorno.

Mañana jueves á las cuatro y media tendrá lugar un gran desafio de pelota á cesta entre cuatro famosos jugadores vascos, en el juego situado detrás de las tapias del Retiro inmediato al Parador de Muñoz.

Se halla enfermo de algun cuidado el Sr. D. Luis Vidart, cuyo restablecimiento deseamos.

Segun dicen los periódicos de Valencia, son muchos los industriales de aquella capital que aprovechande estos dias, durante los que se les permite satisfacer sin recargo las cuotas de subsidio, se

apresuran á verificarlo.

El lunes último acudieron á pagar, no solo los contribuyentes individualmente, sino varios gremios en masa.

El principe Luciano de Bonaparte ha prometido asistir á los juegos florales que prepara la Sociedad

Euskalerría para los primeros dias del mes de Julio en Bilbao.

El domingo se verificó la inauguracion del trozo de via comprendido entre el Desierto y Santurce, en el camino que recorre el tranvía desde Bilbao al à timo de dichos puntos.

Al acto asistieron las primeras autoridades, individuos de la diputación y del ayuntamiento, al-gunos amigos particulares de la empresa y los principales artistas de la compañía de ópera.

En Santurce los invitados fueron obsequiados con un almuerzo, pronunciándose varios bríndis, siendo de notar el de la señora Pozzoni, que saludó

á Italia y España, como patrias del arte. Ningun incidente digno de especial mencion ocurrió ayer en la reunion de secciones.

En la sexta, el Sr. Urzaiz obtuvo nueve votos contra 10 que alcanzó el Sr. Rey (D. Luis) secretario del Congreso, para formar parte de la comision que ha de emitir dictamen en el proyecto de una próroga para un pequeño ramal cerca del puente del Miño.

Ayer visitaron al Sr. Albareda los Sres. Linares Rivas, Batanero, Alsina, Lopez Lago y una comision de la Coruña, que desean se construya la línea férrea directamente de Santiago á la Coruña, manifestándolo así al Sr. Albareda, que prometió estudiar el asunto.

Anoche, á las nueve, dió su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil el Sr. Carvajal, desarrollando el tema «La teoría del trabajo.»

Dice El País de Lérida que en dicha ciudad ha sido objeto de muchos comentarios la marcha de los padres de la Compañía de Jesús, que residian constantemente en la misma desde hace algunos

El domingo llegaron á Tarragona, caminando á pié desde Reus, dos muchachas de quince años que habian abandonado el hogar paterno.

Al entrar en la primera de dichas poblaciones fueron detenidas por un inspector de vigilancia, quien hospedó á las dos jóvenes en una fonda, telegrafiando á las autoridades de Reus y entregán-dolas despues á un delegado del alcalde de este

Las jóvenes habian emprendido su escursion con un capital de veinte reales.

Es posible que los diputados de las Antillas y los de las provincias azucareras lleguen á un acuerdo en este importante asunto.

Los representantes de las casas azucareras de Málaga prescinden de la rebaja que hace el señor Camacho en su proyecto, y sostienen las 17'50 pesetas para los azúcares superiores al núm. 14 de la escala holandesa, y 8'75 para los inferiores, y que la rebaja sea por décimas partes para toda clase de

Los cubanos proponen que no queden suprimi-dos los derechos hasta dentro de diez años y por cantidades iguales cada uno de estos diez años, con el fin de que la industria malagueña no sufra gran quebranto en una época determinada, y pueda modificarse ó trasformarse durante los diez años; pero en cambio de este aplazamiento piden que se suprima la base 4.", que es una constante amenaza á la produccion de las Antillas, y que el Erario, por percibir mayores cantidades á causa de prolongar la época de la supresion de los derechos, exima del que satisface el café procedente de Ultramar para que el producto del pequeño cultivo, que ha de tomar mayor incremento al desaparecer el patronato,

tenga un mercado seguro en la madre patria. El Sr. Cánovas del Castillo se ha mostrado desde un principio muy dispuesto á transigir con las pretensiones de los cubanos, considerándolas muy razonables, dada la actitud del ministro del Hacienda y del Gobierno, y han intervenido tambien en un sentido conciliador los Sres. Dávila, Carvajal, Apezteguia, Moret y el señor ministro de Ultramar.

La comision que entiende en el proyecto de relaciones comerciales ha suspendido la redaccion de dictamen hasta conocer el resultado definitivo de

las gestiones practicadas. Cuando la Cámara apruebe el proyecto, el señor ministro de Ultramar modificará el arancel de Cuba para nuestros frutos peninsulares en conso-nancia con el proyecto del Sr. Cámacho y con un espíritu de reciprocidad.

EDICION DE LA NOCHE.

SENABO.—Abierta la sesion de hoy 26 de Abril, las tres ménos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Acto seguido se dá cuenta de una proposicion de ley reformando el art. 58 de la ley electoral en el sentido de que se declaren subsistentes les poderes de los compromisarios hasta que el senador electo sea declarado efectivo por Se dá lectura al voto particular del Sr. Puig sobre el

Se da lectura al vote particular del Sr. Puig sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegacion con Francia.

El Sr. Polo de Bernahó pide que se dé lectura à la proposicion de ley, cuya lectura autorizaron las secciones. Leida por un señer secretario, dijo que renunciaba à apoyarla por no hallarse presente el señor ministro de Hacianda. Un señor Secretario dá lectura á un dictamen de la

comision de petici Un señer Senador presenta una exposición pidiendo

se modifique la lev de minas. El Sr. Diaz Jimenez dirige varias preguntas al señor ministro de Fomento sobre el ferro-carril de Mengibar à Granada y sobre reparacion de varios monumentes artísticos de dicha poblacion

El Sr. Alau presenta una exposicion sobre la ley de El Sr. Güell pide que el Gobierno lleve à las Cortes, al presentar los Códigos que se preparan, un artículo adi-cional en el que se diga que regirán tambien en Cuba y

Puerto-Rico Pregunta tambien al señor ministro de Estado si es cierto lo que dice un periòdico extranjero de que están muy préximas à pagarse por Francia las indemnizaciones por lo de Saida.

Al señor ministro de Marina pregunta por el estado de la causa que se instruye contra algunos jefes del apostadero de la Habana.

El señer ministro de Marina contesta que el proceso está en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, segun previenen las leyes, que pronto se fallará este proceso, y manifiesta que pondrá en conocimiento de los demás ministros sus preguntas. Entrando en la orden del dia se votan definitivamente

las leyes del cuerpo de comunicaciones y de concesion de una pension à la viuda del Sr. Moreno Nieto.

Orden del dia para mañana:

Discusion del dictamen de la mayoria de la comision

y del voto particular del Sr. Puig sobre el tratado de comercio y navegacion con Francia.

Se levanta la sesion

Eran las tres y veinticinco.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 26 à 1.8 dos y media bajo la presidencia del Sr. Pesada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

(Ménos concurrencia en las tribunas y en los bancos, de en los dias anteriores; en el banco azul los ministros

de Estado y Hacienda.)

El Sr. Garijo desea saber, en nombre de los diputados por las Islas Baleares, si el ministro de Estado está dispuesto a consentir que en aquellas islas ondee otra bandera que la de la madre patria, y al propio tiempo protesta de cualquiera idea de separamiento que pueda afectar á las referidas islas. las referidas islas.

El señor ministro de Estado: Tranquilicese el Sr. Garijo y tenga la seguridad de que, por más que nos cause pro-funda pena ver ondear en Gibraltar el pabellon inglés, el Gobierno español no consentirá jamás en que se separe de la madre pátria el territorio de Ibiza, como ha podido suponer, sin fundamento nínguno para ello, un señor se-

nador.

El señor marqués de Narros apoya una proposicion de ley relativa à la exencion de derechos de aduanas de los materiales necesarios para la habilitación del puerto de Pasajes, que fué tomada en consideración despues de algunas palabras en pró del señor ministro de Hacienda.

El señor conde de Torrus presenta una exposición relativa à cuestiones de Hacienda.

Los señores conde de Sallent, Alvarez Mariño y Baselga dirigen pregentas al señor ministro de Hacien-

Los señores conde de Sallent, Alvarez Mariñe y Basel a dirigen preguntas al señor ministro de Hacienda, que éste contesta sansfactoriamente.

El Sr. Mompcon pregunta al señor ministro de Haciende de la está dispuesto à hacer que se resuelva un expediente de reclamacion de agravies incoado por la ciudad de Caspe y otros pueblos de aquella comarca con mativo de la helada de los olivos, y si por estas consideraciones está dispuesto à que dichos pueblos sean comprendidos en el beneficio que concede la ley de 31 de Diciembre.

El señor ministro de Maclenda contesta de una mane-

El señor ministro de Macienda contesta de una mane-ra satisfactoria á dicho señor diputado.

El Sr. Vivar apoya dos proposiciones de ley: la pri-mera, trasmitiendo á doña María de las Mercedes Mendivil la pension que en 1839 se le concedió á doña María de los Delores San Juan, viuda del teniente coronel D. Anasta-Delores San Juan, viuda del teniente coronel D. Anastasio Mendivil, y la ségunda, pidiendo se conceda á doña
María de la Concepcion Vizcarrendo, viuda del capitan
de navío D. Cárlos Chacon, gobernador que fué de Fer
nando Póo, la pension que corresponde à este cargo.
Ambas proposiciones fueron tomadas en consideracion.
Entrase en la órden del dia y continúa el debate sobre la
conversion de la Deuda amortizable.
El Sr. Carvajal consume el tercer turno en contra.
Comienza lamentándose de la ausencia à estos debates

Comienza lamentándose de la ausencia à estos debates

Comienza lamentándose de la ausencia à estos debates de les señores diputados, y dice à este propósito:

Desde que se iniciaron los debates sobre estas materias económicas, estos bances se han visto desiertos, iniciándose una huida entre los diputados; pero qué huida, señores; esto parece un exhodo bíblico (Risas).

Entrando en materia habla del crédito y de la conversion, y acusa al señor ministro de Hazienda de desnaturalizar el comercio, como en el tratado con Francia de llevar perturbacion al país contribuyente con sus confusos proyectos, y últimamente de constituirse en perseguidor proyectos, y últimamente de constituirse en perseguidor de la industria.

de la industria.

Y cuenta, señores diputados—añade—que todo el mundo desea la conversion de las deudas amortizables, que nunca proyecto como este ha sido tan deseado por los resultados útiles y provechosos que ha de producir; pero yo no sé que tiene el señor ministro de Hacienda que todo cuanto sus manos tocan parece que se agosta, que se marchita, que no asiquiere todo el vigor y todo el desarrollo que fuera menester. que fuera menester.

que fuera menester.

Explica la manera cómo el orador entiende las leyes constantes del mercado para llegar á fijar el tipo verdadero del interes, y dice que hasta el Sr. Camacho solo se ha entendido consigo mismo, toda vez que aun ne ha encontrade la fórmula de convenir con los acreederes extranjeros. Hace diversas consideraciones sobre si la Deuda perpétua ha de tener ó no interés, y afirma que el 4 por 160 no guarda relacion con el mercado nacional ni con el es-

Dice que el señor ministro de Hacienda sigue en este asunto de la conversion un procedimiento análogo, per lo escuro y contradictorio, al de la contribucion, pues así como en ésta, á pesar de haber bajado el tipo, nadie puede pagar el cupo, en aquella sube aparentemente el interés, pero merma el capital.

pero merma el capital.

En concepto del orador, este proyecto ha de tropezar en la realidad con grandes dificultades, pues si bien es cierto que tenemos una gran deuda, y esta deuda que nos ahoga es necesario extinguirla por medio de la conversion, el convenio que se proyecta no es el que interesa á los extranjeros, que lo rechazan, ni al pais, à quien perjudica.

Afirma que somos los que en Europa pagames más por deuda, y que en lo sucesivo, si el proyecto se aprueba, habremas de arrastrar una vida lánguida, anémica é insopertable.

portable.

La mayoría hace bien en no asistir á estos debates, porque de esta manera podrá cerrar los ojos á la realidad y cumplir al propio tiempe los deberes que la disciplina le impone. Refiriéndose à la retencion por el Banco de cantidades

procedentes de contribuciones para pago de los intereses, Esto no es una garantía, teneis razon, es más; es un em-

peño perpetuo; es una prenda que dais à los acreedores perpetuamente sin indicar esa personalidad que eternamente ha de servir de intermediario entre el deudor y el Termina lamentando los grandes males que ha de sufrir

España por largo tiempo.

El Sr. Laá (de la comision) contesta al Sr. Carvajal.

Dice que la ausencia á estos debates de algunos diputados de la mayoria, significa únicamente que han formado ya su juicio definitivo y favorable con respecto al provecto que se discute, despues de haber oido los notables discursos que se han pronunciado antes de ahora; pero lo que no se esplica—añade—es la ausencia de los diputados de la minoria, especialmente de la minoria conservadora que, siendo centrarios al proyecto, no quieren tomarse la molestia de venir aqui siquiera sea para oir las razones en que se apoyen oradores tan ilustrados como el Sr. Carva-

que se apoyen oradores tan ilustrados como el Sr. Carvaal, para combatir el referido proyecto. (Aprobacion.)
Algo bueno—dice—tendrá el proyecto, Sr. Carvajal,
cuando S S. mismo ha reconocido la necesidad de la conversion; es más, yo creo, contra la opinion de los señores
Carvajal y Cos-Gayen, que la conversion lo facilitará tod e,
que los extranjeros acudirán desde el memento en que
vean que todo cuanto honradamente se les ofrece, se les
descripcios en rividad de la philicación que el Estado. ha de cumplir en virtud de la obligacion que el Estado tiene de atender à su derecho.

Afirma que el tipo de 4 per 100 es el más conveniente en Europa y el que compensa la rebaja de 1.500 millones que ha sufrido el capital de la Deuda.

El aumento de intereses no afectará á nuestros presupuestos, en todo caso—añade—afectaria á los de 1893, y

entonces España podrá tener sobrados recursos para cu-

Aduce importantes razones para demostrar las desgracias que ocurririan en el supuesto de que no se llevase a efecto la conversion; explica en qué conceptos se habla de efecto la conversion; explica en que conceptos se hanta de sobrantes aplicados al pago de intereses, y asegura que la garantía del Banco no es tal garantía, ni menos empeño, porque lo que se hace únicamente es destinar una parte de lo que se recauda al pago de intereses, sin tener en cuenta que aquel establecimiento sea perpétuo, pueste que no hace falta otra perpetuidad que la de la contribucion.

Yo ruego, pues, al Congreso que vete el proyecto, pues-to que en mi cencepto no es otra cosa que un tributo al sagrado deber que el Estado tiene de pagar religiosamente los intereses de su deuda. (Muestras de aprobacion.)

El señor ministro de Macienda interviene en el de-

Dice que uza de las causas de que más partido han pretendido sacar los conservadores al combatir el proyecto que se discute, ha sido el que no haya habido inteligencia prévia con les acreedores, sin tener en cuenta que en el via con los acreedores, sin tener en cuenta que en el pro-yecto del Sr. Salaverria se le daba solucion completa à los asur cos de la Denda, sin que le hubiese precedido infor-me cion alguna ni mucho ménos la inteligencia prévia que a hera tanta extrañeza les causa. No he de melestar la atencion del Congreso relatándole la diferencia que habia entre el proyecto del Sr. Salaver-ría y los informados, por la comision, al proyecto guedó

No ne de molestar la atencion del Congreso relatándolo la diferencia que habia entre el proyecto del Sr. Salaverscia y los informados por la comision; el proyecto quedo
completamente mutilado; pero si he de consignar el antecedente de que en aquella época se hizo la negociacion con
les tenederes de otros países, bajo la base de la negociacion hecha con los ingleses, sin más informacion prévia.

Lee las leyes votades por las Córtes auterizando al ministro de Hacienda para tratar con les tenederes extranjeros, juntos o separados, como mejor lo estimara, y dice
que la oportunidad de discutir si debia conceder à dichos
tenedores el 4, el 5 ó el 6 pasó ya, puesto que entonces se
discutió todo lo ámpliamente que el Congreso quiso el interós que el ministro debia conceder.

Consideró—dice—más justo tratar primero con los tenedores del interior que con los del exterior, y así lo hice;
pero puedo asegurarle al Congreso, bajo la fé de mi palabra, y al asegurárselo al Congreso se lo aseguro al país,
que con unos y con otros he defendido palmo à palmo
los iatereses del Tesoro.

Se ha preguntado aquí por qué censigné en el convenio
que el Banco satisfaria los intereses de la Deuda; pues por
una razon muy sencilla, señores diputados, porque yo sabia que se me habia de hacer esta exigencia por el exte-

una razon muy sencilla, señores diputados, porque yo sa-bia que se me habia de hacer esta exigencia por el exte-

bia que se me habia de hacer esta exigencia por el exterior.

Despues de todo, ¿quién es responsable de que sean necesarias estas garantias? Los que las crearon para responder de las obligaciones del Tesoro; de la emision de Aduanas; de la emision de benos, etc. Y yo pregunto: ¿qué privilegio pueden tener estas deudas, à las que concedieron garantia los conservadores, sobre la nuestra, para qué así hoy se extrañen de que se la concedamos nosotros?

Explicande los detalles de la negociacion, dice que habiendo desechado el Consejo de tenedores de Lóndres la primera proposicion hecha, el interés del ministro estaba en llegar à una solucion, y repiendo llegado à ella—añade—à mi me congratula ministro que sea mi partide el que haya resuelto esta im portantísima cuestion, ante la cual ha sido siempre imponente el partido conservador.

haya resuelto esta importantisima cuestion, ante la cual ha sido siempre importante el partido conservador.

Pasando à discurrir los procedimientos empleados, prueba que los suyos han sido mejores que los del partido conservador, puesto que he empezado por traer al Parlamento di arreglo de la Deuda interior, y tengo la convicción moral de que el arreglo de la exterior propuesto ha de ser aceptado por los tenedores.

Contestando à algunos incidentes de la discusion, dice que ha previsto para evitarla la posibilidad de que ocurra

Contestando à algunos incidentes de la discusion, dice que ha previsto para evitarla la posibilidad de que ocurra auna cosa semejante á lo que ocurrió en la intentada conversion del 51; porque está mandado que todo tenedor que se presente à convertir presentara sus títulos y declarara salemnemente que renuncia à toda otra reclamacion.

Insiste en que el Sr. Salaverria trajo el prayeto de arrea gio de la Deuda en 1876, sin ponerse de acuerdo en nadmi para nada con los tenedoras.

gle de la Deuda en 1876, sin ponerse de acuerdo en nadni para nada con los tenedores.

Termina afirmando que la honra de España se halla interesada en las cuestiones de Hacienda, porque está casi
en el estado del deudor que tiene acreedores en concurso,
y se hace absolutamente necesario por nuestra honra nacional que nos presentemos en los mercados de Europa con
absoluta solvencia, que es á lo que tiende el proyecto que
tanto se combate. (Muy bien, muy bien en la mayaria.)

(Ocupa la presidencia el Sr. Balaguer.)

El Sr. Cos-Gayon interviene en el debate.
Defiende la gestion financiera del tiempo del Sr. Salaverría, y dice que nada tiene que ver para la discusion actual si el arregio de la Deuda que entonces se hizo era ó
no definitivo.

Acusa al señor ministro de Hacienda de que hace la causa de los acreedores, y afirma que si el partido conservador negoció en 1876 con los acreedores extranjeros, especialmente con los tenedores ingleses, fué porque antes lo labia hocho un al Su Clampaha minuta de Mariatra habia hecho ya el Sr. Camacho siendo ministro de Ha-

El Sr. Camacho: Seguí una negociacion empezada

El Sr. Cios-Cayon: Vuestra; yo no me mezclo en si S. S. las iníció ó fué sólo el continuador; pero lo que si aseguro es que con el proyecto de conversion actual, dejas al descubierto los intereses del Estado y maltratais los de los acreedores, al propio tiempo que á estes últimos le dais más d. lo que teneis derecho á darle.

Por lo demás, continúa, nosotros no hemos creado ningun privilegio, sino ir disminuyendo con mucho acierto los privilegios que nos encontramos, y añade luégo, que el senor ministro de Hacienda no ha dado tedavia publicidad al convenio hecho con los acreedores españoles.

Se congratula de que el señor ministro de Hacienda chetenga de su proyecto los resultados que se premete. El Sr. Gos-Gayon: Vuestra; yo no me mezclo en si

Se congratula de que el señer ministro de Hacienda chetenga de su proyecto los resultados que se premete.

21 Termina repitiendo que á los tenedores ne les interesa tanto que les den garantías, en su cencepto irrealizables, como que el Estado sea solvente, y la señal de que es solvente, dice, es no presentar garantía ninguna.

El señor ministro de Macienda, rectificando, dice que como el Sr. Cos-Gayon no ha hecho más que repetir los argumentos de su discurso, no quiere cansar á la Cámara con les suyos.

Pero las palabras del Sr. Cos-Gayon indican ya la imparcialidad que la inspiran.
El Sr. Cos-Gayon cree aceptable tedo lo que han hecho sus amigos, y funesto todo lo que he hecho yo; por otro la-do afirma que yo no he hecho nada que no haya tomado de sus proyectos ó de sus ideas, por donde viene el señor Cos-Gayon á juzgar malo y funesto lo suyo propio; que á este extremo llega el Sr. Cos-Gayon cuando se trata de su humilde persona.

Termina exponiendo algunas consideraciones en demostracion de las ventajas del proyecto que se discute.

Rectifica el Sr. Cos-Gayon, y se suspende el debate, levantándose la sesion.

Eran las siete y cuarto.

El lunes último terminó en Valencia el Consejo de guerra formado á varios jefes y oficiales del re-gimiento de Extremadura por malversacion de cau-

Ayer no se conocia aún el fallo.

Mañana probablemente terminará en el Congreso el debate relativo á la conversion de la Deuda; manana se abrirá discusion sobre los suplicatorios para procesar á les Sres. Escrich y conde de Xiquena, y el lunes próximo empezará á discutirse el proyecto referente al juicio oral y público, á cuyo efecto quedará el sábado sobre la mesa el dictámen correspondiente.

Otros creen que antes del juicio oral se discutirá el proyecto de empréstitos municipales, pero nos inclinamos á lo primero.

Parece que en el ministerio de Fomento hay tra-bajos para presentar una ley sobre canales y pan-

Al síndico Sr. Maltrana se le ha pasado ayer la segunda papeleta de apremio, y lo mismo sucederá con algunos otros comerciantes de Madrid que faltan por pagar.

Continúa atrayendo numerosa concurrencia al favorecido y afortunado teatro de la Zarzuela, el precioso y aplaudido melodrama de los Sres. Ramos Carrion y Chapí, titulado La tempestad.

La iglesia de Salinas de Rosia (Búrgos) ha sido robada, llevándose los ladrones un copon, un cáliz, la cruz parroquial y la corona de la Virgen, todas de plata, siendo de estrañar que se haya encontra-

do la puerta sin fractura alguna ni señal de vio-

Han fallecido en Vendrell (Tarragona) dos de los obreros que quedaron heridos por la explosion de pélvora en la linea férrea de Villanueva, siendo, por tanto, cinco los muertos á causa de aquel desgraciado suceso de que ya dimos cuenta.

En la noche del último domingo fue arrebatada del hogar doméstico, en Alicante, una joven de diez y siete años, por su novio, sin que hasta la fecha haya podido saberse el paradero de ambos.

El principe Felipe Eugenio, conde de Flandes, duque de Sajonia, que, con su esposa, ha llegado á esta corte en el express de Andalucía, es hermano del rey de Bélgica y sobrino del duque de Mont-

Nació en el castillo de Laecken el 24 de Marzo de 1837; es teniente general del ejército belga, y contrajo matrimonio en Berlin el 25 de Abril de 1867, con la princesa María Luisa, hija menor del principe Cárlos Antonio de Hohenzollern Sigmaringen, nacida el 17 de Noviembre de 1845.

En la estacion los esperaban esta mañana S. M. el rey, el presidente del Consejo, algunos ministros

Por la tarde, acompañados de S. M., han visita-de el Museo de Pinturas y recorrido los paseos del Retiro y de la Castallana.

Resolucion del ministerio de la Guerra:

Dispeniendo que el comandante de de carabine-ros de la reserva de Albacete D. Federico Menduena pase á la Escuela de equitacion, ocupando su vacante el de la reserva de Valencia D. Miguel Ca-

—Concediendo el pase al cuerpo de Estado Ma-yor de plazas al oficial primero de archivo D. Manuel Penado Leon.

-Concediendo cruz blanca de segunda clase del mérito militar al jefe de escuadron de artillería del ejército francés, D. Julio Clement, y de primera clase, al capitan de caballería del mismo ejército D. Oscar Alejandro de Fry.

Navarra es la provincia de España que muestra más actividad para concurrir á la Exposicion de vinos de Burdeos, habiendo solicitado 600 metros en vez de los 200 que se le habian asignado en el local de la misma para presentar sus productos.

En Calatayud va á fundarse un Ateneo científico y literario.

En círculos militares hemos oido asegurar que esta mañana ha fallecido, á consecuencia de un accidente repentino, el brigadier D. Federico Zenarruza, secretario de la direccion general de In-

La comision que ha de emitir dictamen en el proyecto de ferro-carril de Linares á Almeria. se ha reunido esta tarde, nombrando presidente al señor Navarro y Rodrigo, y secretario al Sr. Perez (don

En los primeros dias del próximo mes de Mayo verá la luz pública un nuevo pariódico semanal titulado La Gaceta de Fomento cuyo esclusivo objeto, sin tener color político, es el de dedicarse á las cuestiones que dependan del ministerio de Fo-

En primer lugar se ocupará en publicar toda la legislacion y disposiciones que dimanen del espresado centro, y sus artículos de fondo versarán sobre los adelantos que se efectuen en los importan-tes ramos que abarca el mismo ministerio.

Nosotros no dudamos, desde luego, en dar la bienvenida á la nueva Gaceta, tan necesaria por su índole para todas las clases sociales, y principalmente para aquellas personas que se dedican al estudio y desarrollo de la industria, agricultura y otros intereses igualmente recomendables.

Segun telegrama de Irún, expedido á las siete y cincuenta minutos de esta mañana, el tren-correo ascendente salió sin la correspondencia extranjera, por no haber llegado el correo de Paris.

A la una de esta tarde fué capturado en el barrio de la Guindalera un sugeto de veintiocho años de edad, natural de Aldea-Nueva del Campanario (Segovia), presunto autor del asesinato cometido en el pueblo de Sequeros en la persona de una jóven, por cuyo delito se hallaba reclamado por los

La comision de Hacienda no habia retirado hoy el dictamen relativo al provecto de empréstito municipal, ocupándose, segun hemos oido, de estudiar algunas observaciones á dicho proyecto, hechas por

Se ha autorizado la publicacion de un nuevo periódico político que se titulará El Español.

Sesion del ayuntamiento.

Abierta la de hoy á las dos, bajo la presidencia del Sr. Abascal, y leida el acta de la anterior, fué

Dióse cuenta de no haberse podido celebrar la subasta del cementerio de epidemias por falta de licitadores.

Aprobáronse otras verificadas.

El Sr. Alvarez Capra suplica á la comision

Obras correspondiente vea la manera de modificar la base 10.ª del reglamento de construcciones que se refiere al dia en que debe empezar y terminar la tributacion de las vallas de las construcciones. Contestan los Sres. Monasterio y Ansorena, como de la aludida comision.

Se leen unos dictámenes del comisario de escuelas pidiendo autorizacion para trasladar de local algunas escuelas municipales, y el Sr. Carnicero

suplica que el señor comisario retire sus dictámenes por considerar le pedido en ellos perjudicial á los intereses municipales. El Sr. Moreno Lopez contesta que no puede acceder á lo solicitado por el Sr. Carnicero, por las atendibles razones expuestas en los dictámenes, y además, porque el comisario en esta cuestion no es

otra cosa que un intermediario entre el ayuntamiento que paga y la Junta de Instruccion primaria que dispone. El presidente, Sr. Abascal, interviene, confirmando lo expuesto por el Sr. Moreno Lopez; el Sr. Carnicero rectifica ámpliamente; rectifica tambien el Sr. Moreno Lopez, y los dictámenes se aprueban con el voto en contra de los Sres. Albert,

Carnicero y Ansorena. Aprobóse el dictámen de la comision de Obras sobre la adquisicion de un cilindro de vapor del sistema Avelings and Porters, para el afirmado de

Tambien fueron aprobados otros dictámenes de ménos importancia, presentados por las comisiones de Obras, Ensanche, Hacienda, Policía urbana, Mercados, Beneficencia y Cementerios, y por no haber más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion pública para constituir la secreta.

MALANCE DEL DIA.

Sigue la calma de ayer, que se advierte por la temperatura tranquila de las conversaciones en los pasillos del Congreso y del Senado, y por la escasa concurrencia de los legisladores en los escaños.

Con esto, los periodistas especialmente, siempre á caza de especies fuertes, se muestran malhumorados, pero se consuelan, hasta cierto punto, con la esperanza de lo que pueda ocurrir al presentarse á discusion el juicio oral y público y otros proyectos de discusion más ó menos animada en los circu-

A nosotros nos parece que hay bastante cansancio entre los diputados, que han llevado un mes de debates acalorados, y que á favor de este cansancio entramos en un período no exento, algun dia que otre, de peripecias, pero en general bien preparado ya para que se pueda aprovechar el tiempo con la discusion y aprebacion de cosas prácticas y posi-

En el Senado, la sesión ha sido muy breve. La proposicion del Sr. Montejo sobre el sentido de un artículo de la ley electoral de este Cuerpo, tiende á aceptar la doctrina de la comision sobre el caso de la eleccion de un senador por la Sociedad Económica de Madrid, y otros análogos; de manera que si se vota esta proposicion, la Cámara tendrá en adelante un criterio claro á qué atenerse.

Despues, algunas preguntas, entre otras, las consabidas del Sr. Güell sobre los asuntos más incongruentes, quedando anunciado para mañana el

tratado de comercio. En el Senado, la discusion será ámplia; pero el coraje de los primeros dias se ha desvanecido bastante. El proyecto pasará sin grandes contrarie-

En el Conhreso, ha seguido discutiéndose la conversion de la Deuda, consumiendo el tercer turno en contra el Sr. Carvajal, al cual han contestado en dos excelentes discursos los Sres. Láa y ministro de Hacienda; discursos que la Cámara ha escuchado con marcada benevolencia.

El señor ministro, con los antecedentes de otras conversiones, y con el criterio que ha tenido en la suya, ha defendido perfectamente su gestion en el punto discutido; estando tambien muy afortunado en la breve discusion que luego sostuvo con el señor Cos-Gayon. Para mañana queda pendiente la enmienda del Sr. Villaverde.

Continúan hoy las probabilidades de que lleguen á un acuerdo antillanos y malagueños en la cuestion de los azúcares.

La interpelacion del Sr. Silvela es posible quede aplazada para despues que concluya la discusion del tratado de comercio.

El señor ministro de la Gobernacion, aunque más aliviado, tampoco hoy ha podido concurrir á las Córtes y ial Ministerio.

Cortes ni al Ministerio.

En la Cámara popular inglesa, segun los despachos de hoy, se prepara un gran debate sobre el túnel en el Canal de la Mancha. Los fondos, en alza bastante marcada.

TELEGRAMAS.

Lóndres 26.—En la Cámara de los Comunes se va á aberdar resueltamente la cuestion del túnel submarino de la Mancha.

Varios oradores se proponen sostener con energía que la oposicion del gobierno inglés á tan colosal empresa res-ponde á alarmas ridiculas, y que no hay dereche de impe-dir los trabajos.

La empresa constructora, lejos de dejarse intimidar por

las dificultades que encuentra, per méviles tal vez más mercantiles que políticos, pues el ferro-carril submarino lastimaria muchos intereses, está resuelta á llevar adelante el provecto.

Los ingenieros han terminado ya los estudios de la ga-

Los ingenieros nan terminado ya los estudios de la galería que partiendo de la orilla de la bahía de Santa Margarita, debe acometer al túnel.

Viena 26.—Los últimos despachos del Cairo dicen que se acontúa cada vez más la prependerancia del elemento militar hostil al Gabinete actual y que se considera inminente la caida de éste.

Hóndres 26.—El Times publica hoy un despacho de Berlin confirmando la noticia de que el principe prusiano Leopoldo Hohenzollern Sigmaringen, candidato que fué al trono de España en 1870, está viajando actualmente por Cataluña, guardando el más riguroso incógnito.

COTIZACION OFICIAL DEL 26 DE ABRIL. ULTIMOS PRECIOS.

INDUITIO		T.	Dec Control of the Section
DEL ESTADO.	国际报酬	Idem de Agosto	-
		idem de Marzo	,
3 p. 100 int. c.	2945	Idem de Julio	SERVEDAN
Idem fin de mes	29'60	Obras públicas	
Idem fin próximo		Res. de la C. de D	
Idem prima, f. m		Douda del personal.	
Idem id. f. próximo.		podda der personal.	Section of the
3 por 100 exterior			200
2 r 100 exterior	30'70	CORPORACIONES	
2 p. 100 amortizable.	>	CIVILES.	国际
Pequeños	,	Munic. de Madrid	
Idem fin mes		Sisas del Ayunt.º	
Idem fin próximo		· 新加州的 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Idem prima fin mes.		BANCOS Y SOCIEDA-	
Idem id. f. próximo.		DES DE CRÉDITO.	建筑美数
2 p. 100 amort. ext		Banco de España	100100
O. ferro-carriles c		Idem Wineterenie	420.00
Idem fin mes	00000	Idem Hipotecario	1000
Idam an prárima	,	Céds. H. al 7 p. 100.	
Idem fin próximo	3	Idam id. al 6 p. 100.	105,00
4 amortizable	80'50	Ildem id. al 5 p. 100.	
Pequeños	80'55	Alar á Santander.	
Id. Alar á Santand.	3 > 6	Acciones B. H. C	, 1
Bonos del Tesoro, c.		Banco de Castilla	172:00
Ob. B. y T. int., c	,	Empréstito cubano.	99:95
Idem id. exterior, c.		Tranvia de E. y M.	00 40
O. sobre r. Aduanas		Obligaciones de id	1.86

Lóndres, á 90 dias fecha, 46'95. París, á ocho dias vista, 4'90.

Resumen.

Movimiento de alza de todos los valores, y principalmente de los que dan norma à la centratacion, el consolidado y las subvenciones por ferro-carriles.

Con este motivo, la Bolsa ha estado bastante animada, siendo muchas las operaciones concertadas.

Ya desde el Bolsin de ayer tarde se manifesté esta tendencia que muchos relacionan con la posibilidad de que

dencia que muchos relacionan con la posibilidad de que sea pronto un hecho la conversion de la deuda del Estado, y à que parece contribuyen tambien el haber cesado la no escasa oferta de papel que por muchos dias ha venido pe-sando sobre el mercado, y la proximidad de la liquida-

cion. El 3 por 100 al contado dió principio à 29'12 1₁2, y á

las tres ménos cuarto se publicaba, despues de varios cambios intermedios en órden ascendente, à 29'55; pero como acontece siempre, los cambios à esta hora se reaccionaren un poco y oimos la publicacion de 52 1₁2, 50 y 45, dando término la hora oficial. Este mismo retroceso sigue al for-

términe la hora oficial. Este mismo retroceso sigue al iormarse el Boletin de cambios, en el que se consigna en observaciones el precio de 29'40.

A fin del corriente se ha hecho el consolidado à 29'60, es decir, 45 céntimos más alto que ayer; pero en lo no publicado queda para mañana al cambio del contado 29'40.

Operaciones al próximo se han publicado à 29'30, 45 y

60 en este órden, pero su cambio corriente, terminada la reunion oficial, es 29°50. En relacion con la subida de hoy, se ha cotizado el 3 por 100 exterior á 30.70.

Los ferros han ganado de como quedaron ayer de 60 á 80 céntimos: su primer cambio ha sido 57'70; han llegado á 58'50 y siguiendo á última hora el movimiento de retroceso antes indicado, termina su cotizacion á 58'30 y los de cinco mil pesetas à 58°25.

Hasta 80°65 desde 80°25, han subido los cuatros; sin em-

bargo, los últimos cambios cotizados han sido 80°

Escaso movimiento de operaciones sobre billetes de Cu-a: cambios publicados 99'20, 15 y 25. El Banco de España publicado á 426; á este mismo cam-

bio se han hecho operaciones para mañana. Vuelven à cottzarse las acciones del Banco de Castilla à

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 contado y fin de mes, 29'45; fin próximo, 29'55; ferros, 58'30.

Cambios flojos con relacion à la subida de los valores en la hora oficial.

Belsa de París de ayer.

El 3 por 100 francés, à 83'85; 5 por 100 id., à 118'20; el 3 por 100 exterior español, à 273 4; el interior idem, 00 0 0 0; amortizable exterior, à 00; obligaciones de Cuba, à 500; consolidados ingleses, à 101 11'16.

Ultima hora:

El 3 per 100 exterior español, á 27 13[16; idem interior, á 26 3[8; deuda amertizable exterior, á 45; obligaciones de Cuba, á 498'75.

Lóndres 21.—Clausura de la Belsa de høy: 3 por 100

exterior español, á 27 718.

Lean ustedes.

NEGOCIO IMPORTANTISIMO

Nadie ignora las amarguras y desconsuelos que esperimentan muchísimos padres de familia por carecer de la cantidad necesaria para redimir del servicio militar al hijo á quien ha cabido esta suerte. Pues bien, estos quebrantos puede decirse que en lo sucesivo habrán desaparecido con la importantisima creacion de los Billetes Comerciales del Banco Económico Nacional. En efecto, no hay familia por modesta que sea, que no invierta en la satisfacion de las necesidades más apremiantes de la vida, la suma de 1.500 pesetas anuales, las precisas, segun la ley, para redimirse de quintas. Esta suma que al desprenderse de ella se considera perdida, no lo es, y al cabo de 20 años puede reembol-sársela y aplicársela, por lo tanto, en la redencion del hijo llamado al servicio de las armas, con solo tener la constancia de ixigir en los establecimientos donde se provean Billetes Comerciales en cantidad igual al gasto que realicen. Reunida en los espresados billetes la suma gastada ó sean 1.500 pesetas, deben invertirla por espacio de 20 años consecuti-vos en satisfacer la anualidad correspondiente á 15 Bonos de Ahorro de 100 pesetas cada uno á 20 años fecha (emitidos por este Banco) y al fin de los mismos se encontrarán con que el Banco Económico Nacional les entregará en efectivo las 1.500 pesetas necesarias para librar al hijo de quintas y que tantas penas habrá de mitigar.

Si antes de la época fijada necesitaran fondos para alguna urgencia imprevista, el Banco Económico Nacional les descontará en el acto los Bonos de Ahorro que presenten. Pidanse detalles y listas de adherentes en las oficinas del Banco, Turco, 13, duplicado, principal.

Cultos.

Santo de mañana. - San Anastasio, Papa y San Pedro Armengol.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado donde continúa la novena de Nues-tra Señora la Divina Pastora; à las diez habrá misa mayor

tra Señora la Divina Pastora; à las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon, que predicará don Mañuel Menendez, y por la tarde, à las cinco y media, comenzarán los ejercicios, siendo orador D. Santiago Pastor Yust, terminnando con la novena, reserva, Salve y el Magnificat.

En la capilla Real, San Isidro y en San Ginés, habrá misa mayor para la renovacion de Sagradas Formas.

En la parroquia de Santiago continúa la novena de Nuestra Señora de la Esperanza; à las siete de la tarde se rezará el rosario, seguirá el sermon que predicará el padre Montalban, terminando con la novena, letania y salve dre Montalban, terminando con la novena, letania y salve. Visita de la Córte de Maria.—Nuestra Señora del So-

Espectáculos para mañana.

corro en San Millan ó la de los Temporales en San Ilde-

Zarzuela. - 176 de abono. - Turno par. - A las ocho y tres cuartos.—La tempestad.

Principe Alfonso.—2. de abono.—Turno 1. —A

las nueve.—Compañía bufa italiana.—Il Duchino.

Comedia.—19.º de abono.—Turno 3.º—A las nueve. -(Compañía italiana).—*Una prueba de amor.*—La viuda. -Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—A las ocho y media. —Gran funcion

en la cual tomarán parte los artistas Besay, Victor, Nibló, Tem, Félix, Magrini con sus perros y los diez clowns.

Lara.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—Los gorrones.—El pais de las gangas.—Robo en despoblado.

Martin.—A las nueve.—Los sonámbulos de castaña.

-Cosas de España.—Los pretendientes de Carmen. Eslava.—No se ha recibido el anuncio. Variedades.—No se ha recibido el anuncio.

Capellanes.—A las ocho y media.—Morirse à tiempo.—Dos siglos en una hora.—El prestidigitador conde Ernesto Patrizio de Castiglione.—Rita Gall.—Nemotecnia.

—Cuadros disdiventes.
—Skating-Rink (Barquillo, 7).—Sesiones extraordinarias lunes, miércoles y viernes, de nueve à once y media de la noche.—De moda, los viernes.

Gran panorama de España.—(Frente al Dos de Mayo.)—Batalla de Tetuan.—Entrada, 50 céntimos de neseta.

Gran panorama nacional de Madrid. — Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, per Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

ADVERTENCIA.

Habiendose terminado la encuadernación del segundo tomo de EL CAPITAN DE LOS PENITENTES NEGROS, advertimos à los suscritores que han recibido el primero que

pueden remitir el importe del segundo, para que se lo remitamos. En los nuevos pedidos se servirán los dos tomos mediante el pago de SEIS reales.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

JARABE DE QUINAY HIERR







Este Jarabe, tonico, febrifugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los médicamentos ferruginosos; la Quina Real amarilla, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Cia, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen escelentes resultados en los casos de atonia del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentacion, ya de una larga permanencia en paises cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el apetito, evitar los accesos febriles, combatir los sudores nocturnos, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener á los ancianos, á las señoras delicadas y á los niños débiles, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa GRIMAULT y Cia, 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y 6ª y el sello del gobierno francès.





ORIZA-LÁCTÉ LOCION EMULSIVA luita las manchas de rejez. ORIZA-VELOUTÉ

ABONsegun el D'O. Reveil Le mas suave para la piel. ESS.-ORIZA Perfumes a todos los ra-

nilletes de flores nuevos. Adoptados por la moda. Hasta la edad la más adelantada PRESERVA IGUALMENTE el rostro del Bochorno, de las Manchas de Rojez y de las Arrugas. ORIZA-VELOUTÉ PÓLVO de FLOR de ARROZ

adherente á la piel. Dando el Afelpado del

DAMS TOUTES LES PARFUMERIES DU MON Deposito principal : 207, calle San-Honoré, Paris.

PALIASIRO

JAMES SMITHSON

207 - S' HONORE PARI

MAMA

APLICACION FACIL

13, ESPOZ Y MINA, 13

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER administracion de este perió- LABORATORIO DE L CALDERON dico, papel.

L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica e los vinos tintos y blancos y paradarles bouquet (arema

La clarificación de los vinos es una operación tan imporante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibili lad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que

alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártare que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturaliando así su composicion y propiedades. La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta in-

nensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á claificar les vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis 'arrobas, al precio de

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid. En provincias, en las principales farmacias y droguerías



Medicinar alimentando es el dificilisimo problema que han venido á resol ver estoste Chocolas.

Ningun otro método de curacion más cómodo ni más ba rato, pues que por el precio de otro cualquier chocolate regular de los puramente alimenticios, se curan:

Con el de HIERRO, la pobreza de la sangre, los flujos opilaciones.

Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del

pecho y enfermedades de los huesos.

Con el de HIGADO DE BACALAO, los vícios escrofulosos, debilidades orgánicas y todas las enfermedades en que se recomienda tan poderoso medicamento. No tiene más olor ni sabor que el de un buen chocolate. Con el DIGESTIVO, los dolores de estómago, las malas

digestiones y las acedias.

El VERMIFUGO es especial para las lombrices.

Con el BALSAMICO desaparecen las toses.

La mejor purga es el CHOCOLATE PURGANTE.

LABORATORIO DE L. CALDERON

CARRETAS, 14, MADRID Por mayor, Alcaráz y García.

Traspasa el almacen y liquida todos los géneros de ebanis-el acto y sin retencion; no se admi-tería, tapicería y telas. Enfantas, IS.

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio cér Darán razon en la administracion de este periódico. Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.-

VENTA DE FINCAS

en la Coruña. Se venden tres grandes casas de nueva construccion. Para más por-menores dirigirso á D. Daniel Salgado Araujo, en Madrid, calle de Felipe V, núm. 6. Horas de despa-cho: de 10 á 12 de la mañana, y de à 9 de la noche.

CHOCOLATES

SAEZ Y SOLER Medicinar alimentando es el dificilisimo problema que han venido á resolver estos Choco-

Se vende por arrobas en la lates.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billetaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:

«El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones

uberculosas.» Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y

dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y Garcia.

DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiéndolos tambien para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Principe, 27, principal.



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administracion, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Principe, 27, principal.

26 Abril) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 25

FLORITA

(HISTORIA DE UNA FLORISTA)

Florita habia recobrado su sangre fria habitual, y se entregaba á sus quehaceres ordinarios.

Habia hecho todo lo que consideraba racional para no entrar en la vía á donde se veia impulsada; á pesar suyo, y á pesar de sus esfuerzos, la suerte la impulsaba, y sumisa come los orientales á la fa-talidad, no la discutia, la aceptaba, y se entregaba á ella. Estaba escrito.

Es preciso notar que para ella no era la cuestion una cuestion de principios. ¿Obraba bien? ¿Obraba

Ella lo ignoraba, así es que no era eso lo que le habia hecho dudar. Un instinto secreto, del que no se podia dar cuenta, le decia que á diferencia de sus compañeras, ella no podia encentrarse dichosa en semejante existencia. Pero como, despues de todo, ella no tenia una prueba de esto, y puesto que lo habia prometido y su resolucion estaba tomada, era preciso conformarse y no pensar más en ello. Eso es lo que hizo.

Durante los ocho dias que siguieron á su entrevista con Etienne no penso en el ni en el ventorri-

llo del Pere Lathuille. Solamente la vispera se acordé de que hacia seis dias próximamente que no veia á Micaela. Era de-masiada indiferencia para la que habia de ser su cuñada; así es que se dirigió hácia su casa.

En la estrecha y sombria escalera que conducia à la habitación de Micaela, encontró en el segundo piso un hombre cuyo rostro no pudo distinguir á causa de la oscuridad. Su traje era el de un obrero; estaba sin nada en la cabeza y tenia trazas de estar muy agitado tropezando de una manera brusca con Florita y no volviéndose siquiera á disculparse.

Florita que no era susceptible no se incomodé

por eso y continuó su ascension llegando por fin

Llamó y tardaron bastante en salir á abrir: ya se disponia á abandonar aquel sitio creyendo que

no habia nadie cuando la puerta se abrió. Micaela apareció y á la vista de su amiga se disi-pó el aire de terror de que parecia estar poseida. ¡Ah! ¡Cuánto me alegro de verte!-le dijo entrándola en su habitacion y Florita se apercibió de que la mano que estrecha la suya, estaba todavia

—¿Qué tienes?
—Nada... nada... estaba hoy un poco delicada y no he podido ir á saber noticias de mi hermano.

—Ni yo tampoco—dijo cándidamente Florita.
—Ni al taller.

—¡Qué enfermedad tienes? —Una fuerte jaqueca—respondió Micaela sin

pensar en lo que se decia. -¡Ah! ¡Dios mio!—exclamó Florita mirándola á la cabeza. $-\xi Y$ es la jaqueca la que te ha producido ese chichon en la frente y ese arañazo en la

cara?

Pues...—dijo Micaela enrojeciendo.

—Pero si estás echando sangre.

Y Florita se apresuró á restañar con su pañuelo algunas gotas de sangre que hizo ver á su amiga.

—Yo no sé le que ha sido eso—balbució Micae-

la-me habré arañado sin apercibirme. La respuesta pareció singular á Florita, pero no Quiso sentarse en una de las sillas que adornaba

la habitacion y la encontró ocupada por una gorra de obrero que sin duda hadian dejado alli olvidada. Micaela se apresuró á cogerla y retirarla: su frente y sus megillas estaban completamente rojas cuandos golpes, dados á la puerta de una manera particular, la hicieron estremecer.

Se puso pálida y aunque apenas podia sostener-se, se dirigió á la especie de pasillo que servia de antecámara á la jóven obrera. Al salir, cerró la puerta dejando en su cuarto á Florita sola y admirada.

Esta oyó que se abria la puerta que daba á la es-

calera, oyó pasos de hombre y una voz que no la era del todo desconocida que decia: -Ya estaba en la calle y he tenido que volver á subir; he olvidado mi gorra.

—Aqui está—le dijo en voz baja y probablemente haciéndole señas de que no hablase alto, porque

el hombre replicó:
—¿Por qué he de molestarme? ¿Quién está ahí? Una vez respondió:

—Una mujer.
—Eso no es verdad.
Entonces hablaron largo rato en voz baja y probablemente la nombrarian á Florita porque el hombre murmuró bajando la voz:

—Es posible, creo haberla visto al subir; pero es-cúchame: oye bien lo que te voy á decir. Entonces el desconocido habló al oido á Micae-la y ésta, temblando y suplicante, intentaba de cuando en cuando interponer una palabra supli-cante; pero entonces él levanta la voz y decia con

tono imperioso: ¡Lo mando! ¡Lo mando! Obedeceré—contestó Micaela. -Y desde hoy mismo-añadió en voz alta el descouocido cerrando la puerta con fuerza y lanzándo-

se á la escalera. Micaela tardó un momento en aparecer, el tiempo necesario sin duda para enjugarse las lágrimas porque cuando entró tenia los ojos rojos: era evi-

dente habia llorado.

—Te suplico me dispenses el haberte dejado sola—dijo Micaela intentando reponerse.

-No tienes que escusarte; eres dueña en tu ca-

sa: pero me llama la atencion una cosa... y es que sa: pero liu name ...
no lo seas más.
—; Qué? ¡Qué es eso? ¡Has oido?...—exclamó Micaela temblando.
—Nada: no he podido comprender más que esdichas en alta voz: yo lo mando, yo lo

¿Cómo es que hay otra persona que tú, que tie-

ne aquí el derecho de degir yo lo mando? No sucederá eso jamás en mi casa, yo te lo juro. -Si hubieras tenido la desgracia-dijo Micaela bajando los ojos—y la vergüenza de hacerte escla-

va y te encontraras sin apoyo en tu esclavitud como me pasa á mí.

-iNo estoy yo aqui?-dijo Florita. Ah! Tú no puedes nada—contestó la pobre muchacha arrojándose en sus brazos llorando.

—Nada de lágrimas, nada de lágrimas—dijo Florita enjugándoselas.—Habla, dimelo todo y despues

veremos lo que hay que hacer. -Pues bien, ese que estaba ahí, era Pedro el

—¡Aquel que estuvo con nosotras en la partida de campo de Montmorency?

-¿Y à quien he visto amenudo en el taller de la calle Nueva de Coquenard? -El mismo: hacia más de tres años que me decia que era bonita y que me esperaba á la puerta

del taller para acompañarme á mi casa. -Si, como tu hermano Etienne, cuando venimos

-Y por el camino me repetia que me amaba.

Como tu hermano Etienne.
 Y me preguntaba todos los dias cuándo le ama-

ria yo.

—Como tu hermano Etienne. -Yo no le amaba todavía.

-Como yo- se dijo Florita. -Pero conclui por amarle... eso es natural; un

muchacho que todo el dia está diciendo que os ama, que no ama á nadie más que á vos... cuando está presente se le escucha y cuando no, se piensa en él... Y además, las demás jóvenes que están continuamente diciendo:—No seas tonta, ¿qué te va á servir ese alarde de virtud? ¿quién te lo va á agradecer?... Haz como nosotras, toma un amante. —Precisamente lo que me decian á mi.

—Ya ves, ¿qué quieres? por mi desgracia las escuché, y desde aquel dia no he hecho más que ar-

Florita hizo un gesto de eatrañeza. -No paso un solo dia sin sufrimientos y lágri-

-Cuéntame eso-dijo Florita.

-Por de pronto, al cabo de muy poco tiempo,